



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Economía del Trabajo	Código	660G01027	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	EconomíaEmpresa			
Coordinador/a	Escourido Calvo, Manuel	Correo electrónico	manuel.escourido@udc.es	
Profesorado	Escourido Calvo, Manuel Sánchez-Tembleque Ponte, Carlos	Correo electrónico	manuel.escourido@udc.es carlos.sanchez-tembleque@col.udc.es	
Web	www.erlac.es			
Descripción general	<p>Asignatura orientada a la adquisición de competencias en las áreas de:</p> <p>Economía, mercado laboral: relaciones, teorías e instituciones.</p> <p>Evolución del marco normativo que rige las relaciones laborales.</p> <p>Políticas sociolaborales.</p> <p>Seleccionar y gestionar información y documentación económica y del mercado laboral.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A5	Políticas sociolaborales.
A6	Economía y mercado de trabajo.
A11	Teoría y sistemas de relaciones laborales.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.
A21	Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo.
A26	Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A33	Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B20	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B21	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B22	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Comprender el funcionamiento, interpretación y políticas a implementar en los diferentes tipos de mercado laboral.	A1	B1	C1
Anticipación de las políticas sociolaborales y sus efectos. Conocimiento del rol de los diferentes actores del mercado laboral (empresa, trabajadores, sindicatos, gobiernos, instituciones, etc.)	A2	B2	C2
	A5	B3	C3
	A6	B4	C5
	A11	B8	C6
	A16	B9	C7
	A18	B10	C8
	A19	B20	
	A21	B21	
	A26	B22	
	A32		
	A33		
	A35		
Economía y mercado laboral. Asesorar y / o gestionar empleo y empleo. Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.	A1	B1	C1
Identificar las fuentes de información económica y su contenido. Resolución de problemas. Capacidad para analizar y sintetizar. Evaluar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas que enfrenta.	A2	B2	C2
	A5	B3	C3
	A6	B4	C5
	A11	B8	C6
	A16	B9	C7
	A18	B10	C8
	A19	B20	
	A21	B21	
	A26	B22	
	A32		
	A33		
	A35		

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1.- TRABAJO, EMPLEO Y GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El funcionamiento de los mercados de trabajo.</li> <li>- El "trabajo" como "mercancía singular";.</li> <li>- Demanda y Oferta de Trabajo.</li> <li>- Trabajo y globalización económica.</li> </ul>



TEMA 2.- CONCEPTOS, DEFINICIONES Y ESTADÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Introducción. La economía laboral como disciplina.</li><li>- Conceptos laborales y estadísticos básicos.</li><li>- Indicadores del mercado laboral.</li><li>- Fuentes de información para el estudio de los mercados laborales.</li></ul>
TEMA 3.- ENFOQUES TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO. OFERTA, DEMANDAS Y SALARIOS.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las aproximaciones tradicionales: neoclásicos, keynesianos, marxistas e institucionalistas.</li><li>- Enfoques recientes: institucionalistas, Escuelas de Chicago y Cambridge, Modelo Matching, Mercados Transicionais, etc.</li><li>- Oferta, Demanda y Salario desde una perspectiva teórica.</li></ul>
TEMA 4.- CUALIFICACIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO. CAPITAL HUMANO.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Educación y empleo en la teoría económica.</li><li>- Teorías de mercado de trabajo y política laboral.</li><li>- Educación y empleo en Europa, España y Galicia.</li></ul>
TEMA 5.- LAS INSTITUCIONES LABORALES.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Las Instituciones Laborales: origen y tipología.</li><li>- Las Instituciones Laborales en Europa y España.</li></ul>
TEMA 6.- EL MERCADO DE TRABAJO Y LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Políticas laborales: fundamentos económicos.</li><li>- Políticas activas de empleo: definición y características.</li><li>- Estrategia y aplicación de política activas de empleo: UE y España.</li></ul>
TEMA 7. ? EL MERCADO DE TRABAJO Y LAS POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Historia de la protección por desempleo.</li><li>- Visión teórica de la prestación por desempleo.</li><li>- Políticas pasivas de empleo: definición y características.</li><li>- Políticas pasivas de empleo: UE e España.</li></ul>
TEMA 8.- REFORMAS ESTRUCTURALES EN LA REGULACIÓN LABORAL Y FLEXIBILIDAD LABORAL EN LA EMPRESA.	<ul style="list-style-type: none"><li>- La flexibilidad laboral: concepto, teorías y aplicaciones.</li><li>- Flexibilidad numérica vs. flexibilidad funcional.</li><li>- Las Reformas laborales: la experiencia española.</li></ul>
TEMA 9. LA DINÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estructura y dinámica del mercado de trabajo en España.</li><li>- Desequilibrios fundamentales del mercado de trabajo español.</li><li>- Los salarios y la negociación colectiva en España.</li><li>- Indicaciones para un diagnóstico del funcionamiento del mercado de trabajo en España.</li></ul>
TEMA 10. EL FUTURO DEL TRABAJO.	<ul style="list-style-type: none"><li>- El trabajo en la economía global y cibernética.</li><li>- El trabajo y sus nuevas dimensiones.</li><li>- Reconfiguración del Estado de Bienestar.</li><li>- Transformaciones organizativas y fragmentación laboral.</li><li>- Trabajo, consumo y bienestar: un debate.</li></ul>
TEMA 11. EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"><li>- SMI: Concepto e historia.</li><li>- Situación actual del SMI en los países de la OCDE.</li><li>- Situación en España.</li><li>- Argumentación frente a las subidas del SMI y su incidencia en el empleo.</li><li>- Conclusiones.</li></ul>
TEMA 12 EL SISTEMA DE PENSIONES ESPAÑOL.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Introducción.</li><li>- Los sistemas de pensiones, concepto e historia.</li><li>- Financiación del sistema de pensiones.</li><li>- Modificaciones implementadas para asegurar la viabilidad del sistema de pensiones en España.</li><li>- El futuro del sistema de pensiones en España y propuestas de mejora.</li></ul>



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A5 A6 A11 A16 A18 A19 A21 A26 A32 A33 A35 B8	17	34	51
Trabaios tutelados	B1 B2 B3 B4 B8 B9 B10 B20 B21 B22 C1 C2 C3 C5 C6 C7 C8	25	50	75
Proba obxectiva	A18 A21 A26 A32 A33	2	18	20
Atención personalizada		4	0	4

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Presentación oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Trabaios tutelados	Alumnado realizará diversos traballos en grupo relacionados con la asignatura. Estudiante entregará el traballo en una fecha anterior al examen de primera oportunidade, que se indicará al inicio del curso. Este traballo se basa en actividades teórico-prácticas en el aula.
Proba obxectiva	Proba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que puede combinar diferentes tipos de preguntas: opción múltiple con penalización de errores (hacer una pregunta en forma de pregunta directa o enunciado incompleto con varias opciones o alternativas de respuesta de las cuales solo una es válida), ensayo (preguntas de cierta amplitud por escrito en las que se valora que se da la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonar (argumentar, relacionar, etc.). También se puede construir con un solo tipo de cualquiera de estas preguntas.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados Sesión magistral	<p>Destinadas a reforzar determinados aspectos del aprendizaje autónomo del alumnado mediante el seguimiento y supervisión de distintas actividades programadas.</p> <p>Las tutorías son individuales, por lo que se hace necesario el contacto previo con el docente para la reserva de la correspondiente franja horaria.</p> <p><b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</b> La asignatura podrá ser adaptada al estudiantado que requiera la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidade (<a href="https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/">https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/</a>); en su defecto, con la tutora ADI de la Facultad de Humanidades.</p>

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabaios tutelados	B1 B2 B3 B4 B8 B9 B10 B20 B21 B22 C1 C2 C3 C5 C6 C7 C8	Alumnado realizará diversos traballos en grupo relacionados con la asignatura. Estudiante entregará el traballo en una fecha anterior al examen de primera oportunidade, que se indicará al inicio del curso. Este traballo se basa en actividades teórico-prácticas en el aula.	30



Sesión magistral	A1 A2 A5 A6 A11 A16 A18 A19 A21 A26 A32 A33 A35 B8	Asistencia y participación en las sesiones teóricas.	10
Prueba objetiva	A18 A21 A26 A32 A33	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que puede combinar diferentes tipos de preguntas: opción múltiple con penalización de errores (hacer una pregunta en forma de pregunta directa o enunciado incompleto con varias opciones o alternativas de respuesta de las cuales solo una es válida), ensayo (preguntas de cierta amplitud por escrito en las que se valora que se da la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonar (argumentar, relacionar, etc.). También se puede construir con un solo tipo de cualquiera de estas preguntas. El alumno deberá superar la prueba objetiva para aprobar la asignatura.	60

### Observaciones evaluación

#### Evaluación 1ª Oportunidad.

En el desarrollo de la parte práctica (trabajo en equipo / proyecto) (nota del 40%) se evaluará: aplicación de las bases teóricas, calidad de presentación, precisión y claridad de exposición y calidad de las respuestas, fuentes primarias y secundarias utilizadas y bibliográficas revisión.

Para la evaluación de la parte teórica se utilizará un examen tipo test (test objeto múltiple) (nota del 50%) con varias alternativas de respuesta, donde los errores reducirán la puntuación para evitar el "efecto lotería". La fórmula es  $NOTA = (respuestas\ correctas \times 1) - (errores / k - 1)$ , con  $k =$  número de opciones de respuesta. Los puntos netos ganados se transfieren a una calificación en una escala de 0 a 10.

Dedicación a tiempo parcial y exención académica (exención de asistencia): en el caso de estudiantes con dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, se utilizarán las plataformas Moodle y MS Teams, así como el correo electrónico como principal vehículo de comunicación. gestión de contenido, tutoriales y entrega de tareas. Al inicio del curso se acordará un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, pero tendrán la misma obligación de realizar actividades y asistir a cualquier tipo de prueba de evaluación que los alumnos a tiempo completo. Salvo las fechas aprobadas por el Consejo de Facultad en las que corresponda la prueba objetiva, para el resto de pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

El proceso de evaluación de la 2ª oportunidad es exactamente el mismo que para la 1ª oportunidad: se guarda la nota práctica (obtenida en el trabajo / proyecto) y alumn@ realizará un nuevo examen tipo test, con características idénticas a las descritas anteriormente.

En caso de convocatoria extraordinaria, la evaluación será únicamente con prueba tipo test (prueba objeto de respuesta múltiple) (nota 100%) con varias alternativas de respuesta, donde los errores restarán puntuación en base a la fórmula  $PUNTOS\ NETOS = (respuestas\ correctas \times 1) - (errores / k - 1)$  con  $k =$  número de opciones de respuesta. Los puntos netos obtenidos se trasladan a una escalal de 0 - 10.

Se considerará como "No presentado" (NP) al estudiante que, estando matriculado, no haya participado en las distintas actividades de evaluación (continua/práctica y/o examen/prueba) que se establecen para el año académico.

**PLAGIO/COPIA.** La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso (0) en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- McConell, C., Brue, S. y Macpherson, D.A. (2007). Economía Laboral. Madrid, McGraw Hill</li> <li>- Palacio, J.I. y Álvarez, C. (2004). El mercado de trabajo: análisis y políticas. Madrid, Akal</li> <li>- Ruesga, S.M. et al. (2014). Economía del Trabajo y Política Laboral. Madrid, Pirámide</li> </ul> <p>Bibliografía básica que se adapta perfectamente al programa de la asignatura.</p>
---------------	--



<b>Complementaría</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fujii, G. (Coordinador) (2004). El trabajo en un mundo globalizado. Madrid, Pirámide</li> <li>- Lasierra, J.M., Murayama, C., Ruesga, S.M. (Coord.) (2002). Economía del trabajo y política laboral. Madrid, Pirámide</li> <li>- Alonso, A. y P. Bouso (1996). Introducción práctica a la economía laboral. Pontevedra, Ilustre Colegio de Graduados Sociales</li> <li>- Toharia, L., C. Albert, I. Cebrián, C. García-Serrano, I. García-Mainar, M.A. Malo, G. Moreno y E.Vi (1998). El mercado de trabajo en España. Madrid, McGraw Hill</li> <li>- Recio, A. (1997). Trabajo, personas, mercados. Manual de Economía Laboral. Barcelona, Icaria</li> <li>- Fina, L. (2001). El reto del empleo. Madrid, McGraw Hill</li> <li>- Ehrenberg, R. y R. Smith (2001). Modern Labor Economics. Theory and Public Policy (7ªed.). Nueva York, Addison Wesley Longman</li> <li>- Ministerio de Trabajo (). <a href="http://www.mtas.es">www.mtas.es</a> .</li> <li>- Organización Mundial del Trabajo (). <a href="http://www.ilo.org">www.ilo.org</a> .</li> <li>- Instituto Nacional de Empleo (). <a href="http://www.inem.es">www.inem.es</a> .</li> <li>- Hamermesh, D. y Rees, A. (1984). Economía del trabajo y los salarios.</li> <li>- Toharia, L. (editor) (1983). El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones.</li> <li>- Seguridad Social (). <a href="http://www.seg-social.es">www.seg-social.es</a>.</li> <li>- Gallego, J.R., Nácher, J. coords, (2001). Elementos básicos de Economía. Un análisis institucional. Valencia, Tirant lo Blanch</li> <li>- Becker, G. (1983). El capital humano. Madrid, Alianza</li> <li>- Becker, G. (1987). Tratado sobre la familia. Madrid, Alianza</li> <li>- Ashenfelter, O.C. y Layard, R. (comps) (1991). Manual de Economía del Trabajo, vols. I y II. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</li> <li>- Fina, L. (2001). Mercado de trabajo y políticas de empleo. Madrid, Consejo Economico y Social</li> <li>- Hernández, C. y Carrasco, J.A. (2005). Ejercicios de Economía Laboral. Madrid, McGraw Hill</li> </ul> <p>Se adjntan fuentes de información estadísticas fundamentales para acceder a los datos del mercado de trabajo y conocer cuantitativamente su estructura y funcionamiento. Son herramientas básicas para cualquier trabajo de investigación sobre el mercado laboral. El libro de Ejercicios de Economía Laboral complementa el libro básico de Teoría de McConell, Brue y Macpherson. La inevitable importancia y repercusión económica y social que tiene el mercado de trabajo hace que la información sobre el mismo se actualice y se refleje frecuentemente tanto en webs institucionales como en los distintos medios de comunicación y artículos de investigación. El seguimiento continuo de esta información permitirá al alumno tener una visión actualizada del mercado laboral.</p>
-----------------------	--

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la Economía/660G01002

Economía y Empresa/660G01007

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Economía Española/660G01025

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios



El contenido de Economía del Trabajo exige un conocimiento previo del análisis micro y macroeconómico, en especial el comportamiento del consumidor (teoría de las curvas de indiferencia) y del productor (teoría de la producción). Asimismo es conveniente tener una visión global de los distintos sectores de la economía española.&nbsp;Para ayudar a conseguir un entorno sostenido inmediato y cumplir el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación ambiental y social saludable y sostenible? del Plan de Actuación Green Campus Ferrol se solicitará la entrega de trabajo documental en este ámbito en formato virtual y / o soporte informático (la entrega se realizará vía moodle o correo electrónico, en formato digital sin necesidad de imprimirlos). Si es necesario realizarlos en papel: no se utilizarán plásticos, se utilizarán impresiones a doble cara, se utilizará papel reciclado, se evitará la impresión de borradores y la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de Se debe tener en cuenta la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.Se facilitará la plena integración de alumnos / profesores con diversidad funcional.Tal y como recogen las distintas normativas aplicables a la docencia universitaria, en esta materia se debe incorporar la perspectiva de género (se utilizará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la participación en clase de estudiantes y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e incidir en el entorno para modificarlos y promover valores de respeto e igualdad. Deberán detectarse las situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

**(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**